



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0060273/2013

VISTO:

La solicitud elevada por Secretaría Académica para que se designe a la Prof. **Dra. Mirian Pino** referente del Comité de articulación intrainstitucional del observatorio de Derechos Humanos de la UNC y para que se le encargue la coordinación de las actividades de la Cátedra Abierta "*Derechos Humanos por la verdad y la justicia en el nuevo milenio*" durante el año 2014 (fs. 1),

Y CONSIDERANDO:

La información obrante a fs. 3 a 7,

Las reglamentaciones vigentes,

El plan de trabajo de la licencia por año sabático presentado por la Dra. Pino, en el cual establece que continuará sus actividades en el Comité de articulación intrainstitucional del observatorio de Derechos Humanos de la UNC y en la Cátedra Abierta "*Derechos Humanos por la verdad y la justicia en el nuevo milenio*",

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

del



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0060273/2013

Art. 1°.- Designar a la Profesora **Dra. Mirian Pino** referente del Comité de articulación intrainstitucional del observatorio de Derechos Humanos de la UNC.

Art. 2°.- Encargar a la **Dra. Pino** la coordinación de las actividades de la Cátedra Abierta "*Derechos Humanos por la verdad y la justicia en el nuevo milenio*" durante el año 2014.

Art. 3°.- Aprobar el Programa de Actividades que forma parte integrante de esta Resolución.

Art. 4°.- Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. MIRIAM A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

00 - 19



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

FACULTAD DE LENGUAS

Programa Académico Ciclo Lectivo 2014



Cátedra ABIERTA DE DERECHOS HUMANOS

Profesor: Dra. Mirian Pino

Sección: Abierta

Carrera/s: para todos los alumnos y docentes de la Facultad de Lenguas.

Curso: para todos los alumnos y docentes de la Facultad de Lenguas y público en general.

Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL. Primer cuatrimestre

Carga horaria semanal: 4 horas reloj

Correlatividades: No posee



Cátedra Abierta de Derechos Humanos 2013

Fundamentación:

La Cátedra Abierta de Derechos Humanos se inauguró en nuestra facultad en el año 2009. Posee un sesgo interdisciplinar ya que implica una articulación con otros saberes. En este sentido, la organización programática parte de la necesidad de implementar la materia de carácter abierto en grado y al mismo tiempo a partir de su especificidad tiende relaciones dialógicas con otras disciplinas en donde está involucrada la articulación de las lenguas y las culturas con los DDHH. Por otra parte, pretende integrar las diferentes ofertas de esta casa de estudio con la comunidad de estudiantes, docentes y no docentes de Lenguas y la recepción de todas aquellas personas que si bien no tienen una pertenencia institucional anhelan ser partícipes activos de la materia.

La cátedra se desarrollará en el primer cuatrimestre del año 2014 a través del primer semestre, todos los sábados de las 9.30 a 13.30 horas con una duración de 4 horas reloj. Se prevé la presencia de estudiosos del tema. Las clases serán teóricas y teóricas prácticas a través de la implementación de aula taller donde podremos leer y problematizar una selección de textos.

¿Cómo inscribirse para cursar?: nos ha resultado provechoso las inscripciones en la página de la Facultad. Allí podrán completar una ficha con mínimos requisitos para la inscripción.

Objetivos:

- a- Implementar contenidos acerca de los DDHH en la formación de grado en la Facultad de Lenguas.
- b-Incentivar la importancia de los DDHH propiciando la capacidad crítica de los asistentes.
- b-Potenciar el estudio de los fundamentos teóricos de los Derechos Humanos como saber acerca de los derechos del hombre, la sociedad y la naturaleza.
- c- Problematizar el desarrollo y la importancia de los DDHH en las sociedades argentina y latinoamericana.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

FACULTAD DE LENGUAS

Programa Académico Ciclo Lectivo 2014



Contenido Programático:

Unidad N°1: DDHH y Universidad: del olvido al compromiso institucional. Derechos humanos y educación: ¿Enseñar Derechos Humanos?. Introducción a los Derechos Humanos: convenios internacionales y nacionales. Los DDHH en Argentina a través del discurso educativo. Líneas teóricas europeas y latinoamericanas. Los DDHH como práctica sociocultural. Tipología y grados de los DDHH.

Unidad N°2: Los Derechos Humanos e Identidad social. El otro, los otro/s. Exclusión e inclusión social: la discriminación como dispositivo del poder. Los Derechos Humanos y los medios masivos de comunicación: un debate necesario a través del periodismo gráfico. Las retóricas discriminatorias.

Unidad N°3: Derechos Humanos: Derechos de los Pueblos, Derechos de Lenguas en la comunidad imaginada de la Nación. Nosotros y los otros. Importancia del abordaje intercultural “situado” para el estudio de los Derechos Humanos. Las minorías “milenarios”.

Unidad N°4: Los lenguajes artísticos en Argentina y América Latina. Introducción al estudio de la ensayística literaria que articula Literatura y Memoria en América Latina: Idelber Avelar, Nelly Richard, Beatriz Sarlo. Literatura y exclusión: nuevas poéticas finiseculares (SXX) y del nuevo milenio.

Durante el desarrollo de la materia se prevén conferencias de docentes especialistas en temas relacionados a Derechos Lingüísticos como así también escritores e investigadores que abordan esta agenda.



Bibliografía:

- Agamben, Giorgio (2005). *Homo Sacer III. Lo que quedó de Auschwitz*. Pre textos. España.
- Avelar, Idelber (2000). *Alegorías de la derrota: la ficción postdictatorial y el trabajo del duelo*. Ed. Cuarto Propio. Santiago de Chile.
- Cavarero, Adriana (2009) *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Ed. Anthropos. España.
- Feitlowitz, Marguerite (1998) *A lexicon of terror. Argentina and the legacies of torture*. Oxford University Press, Oxford, New York.
- Garin, Javier (2012). *Manuel popular de Derechos Humanos*. Ed. Ciccus, Argentina.
- León, Emma (Ed.) (2009). *Los rostros del otro. Reconocimiento, invención y borramiento de la alteridad*. Anthropos. España.
- Lo Giúdice, Alicia (comp..) (2009). *Centro de Atención por El derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo. Psicoanálisis, Identidad y Transmisión*. Ed. Abuelas de Plaza de Mayo, Gobierno Vasco y Abel Madariaga .Buenos Aires, Argentina. Selecc.de caps.
- Mayor Zaragoza, Federico y otros (2009). *Los derechos humanos en la educación y en la cultura*. Ed. Homo Sapiens. Rosario. Argentina.
- Miguez, Daniel (2008). *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Ed. Biblos. Argentina.
- Revista de Signis 13 (2009). N° dedicado a *Fronteras*. Ed. La Crujía. Argentina. Selecc.de caps.
- Richard, Nelly (1994). *La insubordinación de los signos*. Ed. Cuarto Propio. Santiago de Chile.
- Roitman Rosemann (2013). *Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de estado en América Latina*. Ed. AKAL. España.
- Romero, Francisco (2007) *Culturicidio. Historia de la educación argentina 1966-2004*. Ed. Librería de La Paz. Chaco, Argentina. Selecc. De caps.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Programa Académico **Ciclo Lectivo 2014**



Sánchez, María Teresa y otros (2009). Material bibliográfico documental del programa de DDHH. Secretaría de Extensión. Programa de Derechos Humanos. UNC. Córdoba. Argentina.

Sarlo, Beatriz (2005). *Tiempo presente. Cultura de la memoria y giro subjetivo del discurso*. Buenos Aires., Siglo XXI.

Verdú, María del Carmen (2009). *Represión en democracia. De la "primavera alfonsinista" al "gobierno de los derechos humanos"*. Ed. Herramienta, 2009.

Villa, J., Sánchez, María Teresa y Levstein, Ana (2008) *Metáforas de la memoria*. GER. Ferreyra editor. Córdoba, Rep. Argentina.

Villapando, Waldo et al (2006) *La discriminación en Argentina. Diagnóstico y propuestas*. Buenos Aires, EUDEBA

Requisitos para el trabajo final de aprobación de la materia:

Para aprobar la materia se requiere el 80% de asistencia a clases y la entrega de un trabajo final que consistirá en el desarrollo de uno de los puntos del programa que se articulen con las necesidades de los cursantes. La presentación deberá tener entre cuatro y diez páginas con bibliografía incluida.

Cronograma: la materia se desarrollará en los días sábado en la sede de nuestra facultad, Av. Valparaíso S/N. Desde las 9.30 horas hs. las 13.30 hrs.

Fecha de comienzo: sábado 21 de abril del año 2014.

Entrega del trabajo final para aprobar la materia: seis meses de plazo.